

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**DATOS DE LA LICITACIÓN:**

Expediente:	<b>SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109</b>  LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111.  LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112.  LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113.  LOTE 4: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE ZARAGOZA Y HUESCA, Nº 2.24/30108.0114.			
Plazo de ejecución del contrato	24 meses			
Presupuesto de licitación:	<b>LOTE</b>	BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
	LOTE 1	72.649,88 €	15.256,47 €	87.906,35 €
	LOTE 2	66.432,46 €	13.950,82 €	80.383,28 €
	LOTE 3	99.728,29 €	20.942,94 €	120.671,23 €
	<b>TOTAL</b>	<b>275.986,53 €</b>	<b>57.957,17 €</b>	<b>333.943,70 €</b>
<b>(B)</b> Valor estimado de:	<i>Prórrogas:</i>	<b>Total: 275.986,53 € (Sin IVA)</b>		
	<i>Modificados:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<i>Suministros:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<i>Servicios:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<sup>1</sup> ...	..... € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato <b>(A+B):</b>	<b>Total: 551.973,06 € (Sin IVA)</b>			
<b>Procedimiento de adjudicación</b>	<b>Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación</b>			
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo	<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos económicos objeto de negociación			

Acreditado el cumplimiento del artículo 150.2 de la Ley 9/2017, tras la entrega y análisis de la documentación solicitada en fecha 7 de agosto de 2024 y transcurridos los plazos establecidos, se procede a adjudicar el presente contrato a la siguiente empresa y en los siguientes términos:

**LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111**, a la empresa ACTUALIA NATURA, S.L., con NIF B53635736, por importe de:



- Base imponible ..... 47.457,54 €
- Total IVA (21%)..... 9.966,08 €
- Total con IVA ..... 57.423,62 €

y un plazo de ejecución de 24 meses.

**LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112**, a la empresa ACTUALIA NATURA, S.L., con NIF B53635736, por importe de:

- Base imponible ..... 40.318,18 €
- Total IVA (21%)..... 8.466,82 €
- Total con IVA ..... 48.785,00 €

y un plazo de ejecución de 24 meses.

**LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113**, a la empresa ACTUALIA NATURA, S.L., con NIF B53635736, por importe de:

- Base imponible ..... 64.301,48 €
- Total IVA (21%)..... 13.503,31 €
- Total con IVA ..... 77.804,79 €

y un plazo de ejecución de 24 meses

De acuerdo con la Propuesta de la Presidenta de la Mesa de Contratación de fecha 30 de agosto de 2024 y habiéndose acreditado el cumplimiento de los requisitos y plazos legalmente establecidos, esta **DIRECCIÓN GENERAL DE NEGOCIO Y OPERACIONES COMERCIALES**

**RESUELVE:**

ADJUDICAR el contrato de SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109, a la siguiente empresa y en los siguientes términos:

**LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111**, a la empresa ACTUALIA NATURA, S.L., con NIF B53635736, por importe de:

- Base imponible ..... 47.457,54 €
- Total IVA (21%)..... 9.966,08 €
- Total con IVA ..... 57.423,62 €

y un plazo de ejecución de 24 meses.

**LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112**, a la empresa ACTUALIA NATURA, S.L., con NIF B53635736, por importe de:

- Base imponible ..... 40.318,18 €
- Total IVA (21%)..... 8.466,82 €
- Total con IVA ..... 48.785,00 €

y un plazo de ejecución de 24 meses.

**LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113**, a la empresa ACTUALIA NATURA, S.L., con NIF B53635736, por importe de:

- Base imponible ..... 64.301,48 €
- Total IVA (21%)..... 13.503,31 €
- Total con IVA ..... 77.804,79 €

y un plazo de ejecución de 24 meses



**AUTORIZACIONES**

<b>IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:</b>	
<b>RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN:</b>	
SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109	
LOTE 1:	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111.
LOTE 2:	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112.
LOTE 3:	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113.

<b>RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES</b>		
Aprueba	Firma: JESÚS M <sup>a</sup> CAMPO CAMPO	Cargo: DIRECTOR GENERAL DE NEGOCIO Y OPERACIONES COMERCIALES



**PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

Expediente:	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109  LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111.  LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112.  LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113.  LOTE 4: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE ZARAGOZA Y HUESCA, Nº 2.24/30108.0114.			
Plazo de ejecución del contrato	24 MESES			
Presupuesto de licitación:	LOTE	<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>IVA: (21%)</b>	<b>TOTAL CON IVA</b>
	LOTE 1	72.649,88 €	15.256,47 €	87.906,35 €
	LOTE 2	66.432,46 €	13.950,82 €	80.383,28 €
	LOTE 3	99.728,29 €	20.942,94 €	120.671,23 €
	LOTE 4	37.175,90 €	7.806,94 €	44.982,84 €
	<b>TOTAL</b>	<b>275.986,53 €</b>	<b>57.957,17 €</b>	<b>333.943,70 €</b>
<b>Procedimiento de adjudicación</b>	<b>Criterios de Adjudicación</b>			
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo <input type="checkbox"/> Pedido contra Acuerdo Marco	<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (Oferta con mejor relación calidad-precio): <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación			
¿CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA?: <input checked="" type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO				

Comprobado que el licitador propuesto ha hecho entrega de la documentación solicitada mediante escritos de fecha 7 de agosto de 2024, en el plazo previsto y que ésta, a la vista de los informes elaborados al efecto, cumplen todos los requerimientos exigidos, se eleva propuesta de adjudicación a favor de la empresa indicada, para cada uno de los lotes, en los siguientes términos:

**LOTE 1:** SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111, a la empresa ACTUALIA NATURA, S.L., con NIF B53635736, por importe de:

- Base imponible ..... 47.457,54 €
- Total IVA (21%) ..... 9.966,08 €
- Total con IVA ..... 57.423,62 €

y un plazo de ejecución de 24 meses.

**LOTE 2:** SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112, a la empresa ACTUALIA NATURA, S.L., con NIF B53635736, por importe de:



- Base imponible ..... 40.318,18 €
- Total IVA (21%) ..... 8.466,82 €
- Total con IVA ..... 48.785,00 €

y un plazo de ejecución de 24 meses.

**LOTE 3:** SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113, a la empresa ACTUALIA NATURA, S.L., con NIF B53635736, por importe de:

- Base imponible ..... 64.301,48 €
- Total IVA (21%) ..... 13.503,31 €
- Total con IVA ..... 77.804,79 €

y un plazo de ejecución de 24 meses.

Todo ello, por considerar que es la oferta con mejor relación calidad-precio en cada uno de los lotes.

**AUTORIZACIONES**

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
<p><b>PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:</b>            SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109:</p> <p>LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111.</p> <p>LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112.</p> <p>LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113.</p>

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Propone	Firma: MONTSERRAT BENAVIDES VILLVERDE	cargo: PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: Q9FT4T1AWG3XEH2NX03HW2S56C

Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



## INFORME DE SOLVENCIA, HABILITACIÓN PROFESIONAL Y COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS, PREVIO A LA ADJUDICACIÓN

<b>Denominación del Expediente:</b>		<b>SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE</b>  <b>LOTE 1.</b> SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA. Nº 2.24/30108.0111 <b>LOTE 2.</b> SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA. Nº 2.24/30108.0112 <b>LOTE 3.</b> SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA. Nº 2.24/30108.0113 <b>LOTE 4.</b> SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE ZARAGOZA Y HUESCA. Nº 2.24/30108.0114			
<b>Plazo de ejecución del contrato:</b>		24 meses			
<b>Presupuesto de licitación:</b>		<b>LOTE</b>	<b>(A) BASE IMPONIBLE</b>	<b>IVA: (21%)</b>	<b>TOTAL CON IVA</b>
		<b>1</b>	72.649,88 €	15.256,47 €	87.906,35 €
		<b>2</b>	66.432,46 €	13.950,82 €	80.383,28 €
		<b>3</b>	99.728,29 €	20.942,94 €	120.671,23 €
		<b>4</b>	37.175,90 €	7.806,94 €	44.982,84 €
		<b>TOTAL</b>	<b>275.986,53 €</b>	<b>57.957,17 €</b>	<b>333.943,70 €</b>
<b>(B) Importe máximo:</b>	<i>Prórrogas:</i>	<b>LOTE 1:</b> 72.649,88 € (Sin IVA) <b>LOTE 2:</b> 66.432,46 € (Sin IVA) <b>LOTE 3:</b> 99.728,29 € (Sin IVA) <b>LOTE 4:</b> 37.175,90 € (Sin IVA) <b>TOTAL: 275.986,53 € (Sin IVA)</b>			
	<i>Modificados:</i>	..... € (Sin IVA)			
	<i>Suministros:</i>	..... € (Sin IVA)			
	<i>Servicios:</i>	..... € (Sin IVA)			
<b>Valor estimado del contrato (A+B):</b>		<b>LOTE 1:</b> 145.299,76 € (Sin IVA) <b>LOTE 2:</b> 132.864,92 € (Sin IVA) <b>LOTE 3:</b> 199.456,58 € (Sin IVA) <b>LOTE 4:</b> 74.351,80 € (Sin IVA) <b>TOTAL: 551.973,06 € (Sin IVA)</b>			
<b>Procedimiento de adjudicación</b>		<b>Criterios de Adjudicación</b>			
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (mejor relación calidad-precio)			



## Antecedentes

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, y en cumplimiento del art. 150.2 de la LCSP, se ha recibido en tiempo y forma la documentación, que se recoge en los apartados siguientes, de las empresas indicadas a continuación:

**LOTE 1.** SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA. Nº 2.24/30108.0111

- ACTUALIA NATURA S.L.

**LOTE 2.** SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA. Nº 2.24/30108.0112

- ACTUALIA NATURA S.L.

**LOTE 3.** SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA. Nº 2.24/30108.0113

- ACTUALIA NATURA S.L.

**LOTE 4.** SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE ZARAGOZA Y HUESCA. Nº 2.24/30108.0114

- No se presenta documentación relativa a este lote.

## Análisis de la documentación

Se relaciona a continuación la documentación requerida y recibida para la elaboración de este informe:

### 1.- Documentación requerida

Según el Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en su apartado 6. SOLVENCIA 6.1 CLASIFICACIÓN 6.3 CONCRECIÓN DE LAS CONDICIONES DE SOLVENCIA TÉCNICA PARTICULAR, 6.4 HABILITACION EMPRESARIAL EXIGIBLE PARA REALIZAR LA PRESTACION (art. 65.2 de la LCSP) en el apartado:

### 3.1 Clasificación

LOTE	GRUPO	SUBGRUPO	TIPO DE SERVICIO	CATEGORIA RD 1098/2001
1	M	1	Servicios de higienización de instalaciones	1
2	M	1	Servicios de higienización de instalaciones	1
3	M	1	Servicios de higienización de instalaciones	1
4	M	1	Servicios de higienización de instalaciones	1



### 3.3 Concreción de las condiciones de solvencia

Además de la acreditación de solvencia exigida, deberán adscribirse a la ejecución del contrato los siguientes medios personales:

- Un (1) Técnico cualificado, como Responsable Técnico de la ejecución del contrato. Deberá ser un técnico titulado y cualificado (Titulación universitaria Máster nivel 3 del MECES o nivel 7 del EQF o Grado nivel 2 del MECES o nivel 6 del EQF), que permita obtener las competencias y conocimientos para la prevención y control de legionelosis, y con experiencia mínima de CINCO (5) años desarrollada en trabajos de prevención y control de legionela, similares a los reflejados en el Pliego de referencia. Tendrá disponibilidad permanente al contrato desde su inicio hasta su finalización.

#### ACREDITACIÓN:

El licitador mejor clasificado, previamente a la adjudicación, deberá acreditar la disposición efectiva de dichos medios conforme se expresa a continuación:

Se presentará una relación nominal del personal, firmada por su representante legal, que tendrá la formación y experiencia exigidas. En dicha relación se hará constar el nombre y apellidos, categoría profesional, titulación, años de experiencia, pertenencia o no a la empresa y su antigüedad en la misma, así como la dedicación al contrato. Dicha relación se acompañará de la documentación que justifique todo lo indicado en ella, acorde con los requisitos establecidos:

- Curriculum Vitae (CV) actualizados y firmados, copia auténtica de la titulación, autorizaciones y habilitaciones exigidas.

### 3.4 Habilitación empresarial exigible para realizar la prestación (art 65.2 LCSP)

La empresa adjudicataria deberá estar inscrita en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas (R.O.E.S.B.).

#### 2.- Documentación recibida

- Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas (R.O.E.S.B.) de la Comunitat Valenciana, con fecha 21 de diciembre de 2021
- Concesión de la clasificación M 01 4 según la comisión de clasificación de empresas de servicios, con fecha 06/19/2021
- Informe justificativo de los medios personales y materiales, firmado por el Responsable Técnico, incluyendo los curriculum vitae de las personas asignadas al proyecto.
- Título de licenciado en ciencias biológicas del año 1985.



**Conclusión:**

Analizada la documentación recibida, se considera que la misma es de CONFORMIDAD con la solvencia exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: BR8BWNM5WD1P5RN6X03HR2S630  
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



## AUTORIZACIONES

### IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

INFORME DE SOLVENCIA, HABILITACIÓN PROFESIONAL Y COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS, PREVIO A LA ADJUDICACIÓN

SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE

LOTE 1. SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA. Nº 2.24/30108.0111

LOTE 2. SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA. Nº 2.24/30108.0112

LOTE 3. SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA. Nº 2.24/30108.0113

LOTE 4. SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE ZARAGOZA Y HUESCA. Nº 2.24/30108.0114

### RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Propone	Firma: David Romanos López	cargo: Técnico de Ingeniería Industrial
VºBº	Firma: Josep Llobet Lorente	cargo: Subdirector de Estaciones Noreste
VºBº	Firma: Álvaro Asenjo García	cargo: Subdirector de Mantenimiento
Conforme	Firma: Ana Isabel Martín Ramos	cargo: Directora de Estaciones de Viajeros



**INFORME SOBRE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109**

Expediente:	<p>SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109</p> <p>LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111.</p> <p>LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112.</p> <p>LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113.</p> <p>LOTE 4: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE ZARAGOZA Y HUESCA, Nº 2.24/30108.0114.</p>			
Plazo de ejecución del contrato	24 MESES			
Presupuesto de licitación:	LOTE	BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
	LOTE 1	72.649,88 €	15.256,47 €	87.906,35 €
	LOTE 2	66.432,46 €	13.950,82 €	80.383,28 €
	LOTE 3	99.728,29 €	20.942,94 €	120.671,23 €
	LOTE 4	37.175,90 €	7.806,94 €	44.982,84 €
	<b>TOTAL</b>	<b>275.986,53 €</b>	<b>57.957,17 €</b>	<b>333.943,70 €</b>
Procedimiento de adjudicación	<b>Criterios de Adjudicación</b>			
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo <input type="checkbox"/> Pedido contra Acuerdo Marco	<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (Oferta con mejor relación calidad-precio): <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación			
¿CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA?: <input checked="" type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO				

Analizada la documentación presentada en plazo por la empresa mejor clasificada en cada lote, siendo los siguientes:

LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111.

LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112.

LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113.

En contestación a la solicitud enviada a dicha empresa en fecha 7 de agosto de 2024, se ha comprobado que las referida empresa cumplen con los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109.



Quedando, en cuanto a solvencia se refiere, a expensas del pertinente Informe de Solvencia emitido por los servicios técnicos de ADIF.

#### AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
INFORME SOBRE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109
LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111.
LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112.
LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113.

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Firmado	PEDRO M. ÁREAL FÉRNANDEZ	Cargo: JEFE DE ÁREA DE CONTRATACIÓN DE NEGOCIO



**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS**

Expediente:	<p><b>SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109</b></p> <p>LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111.</p> <p>LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112.</p> <p>LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113.</p> <p>LOTE 4: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE ZARAGOZA Y HUESCA, Nº 2.24/30108.0114.</p>			
Plazo de ejecución del contrato	24 meses			
Presupuesto de licitación:	<b>LOTE</b>	<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>IVA: (21%)</b>	<b>TOTAL CON IVA</b>
	<b>LOTE 1</b>	72.649,88 €	15.256,47 €	87.906,35 €
	<b>LOTE 2</b>	66.432,46 €	13.950,82 €	80.383,28 €
	<b>LOTE 3</b>	99.728,29 €	20.942,94 €	120.671,23 €
	<b>Lote 4</b>	37.175,90 €	7.806,94 €	44.982,84 €
	<b>TOTAL</b>	<b>275.986,53 €</b>	<b>57.957,17 €</b>	<b>333.943,70 €</b>
<b>Procedimiento de adjudicación</b>	<b>Criterios de Adjudicación</b>			
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo <input type="checkbox"/> Pedido contra Acuerdo Marco	<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (Oferta con mejor relación calidad-precio): <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación			
¿CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA?: <input checked="" type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO				

De conformidad con lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa de Contratación tras el acuerdo alcanzado en fecha 5 de agosto de 2024, recogido en el Acta correspondiente, eleva PROPUESTA de clasificación de ofertas del presente contrato.

Según la Propuesta de la Mesa de Contratación y a la vista de la documentación aportada, esta **DIRECCIÓN GENERAL DE NEGOCIO Y OPERACIONES COMERCIALES**

**RESUELVE**

1º ACEPTAR la propuesta de clasificación de ofertas del contrato del SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109, resultando, para cada lote, la oferta con mejor clasificación la realizada por la empresa siguiente:

**LOTE 1:** SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111, a la empresa ACTUALIA NATURA, S.L., con NIF B53635736, por importe de:

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: 92S18KAN7JZ9WT0WX03GC2RN2W  
 Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



- Base imponible..... 47.457,54 €
  - Total IVA (21%).....9.966,08 €
  - Total con IVA..... 57.423,62 €
- y un plazo de ejecución de 24 meses.

**LOTE 2:** SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112, a la empresa ACTUALIA NATURA, S.L., con NIF B53635736, por importe de:

- Base imponible..... 40.318,18 €
- Total IVA (21%).....8.466,82 €
- Total con IVA..... 48.785,00 €

y un plazo de ejecución de 24 meses.

**LOTE 3:** SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113, a la empresa ACTUALIA NATURA, S.L., con NIF B53635736, por importe de:

- Base imponible..... 64.301,48 €
- Total IVA (21%).....13.503,31 €
- Total con IVA..... 77.804,79 €

y un plazo de ejecución de 24 meses

- 2º Requerir al licitador propuesto, para que en el plazo de diez (10) días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación recogida en la Cláusula 20, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, en cumplimiento del art. 150.2 de la LCSP.

#### AUTORIZACIONES

##### IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

##### RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS:

SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109:

- LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111.
- LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112.
- LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113.

##### RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

En uso de las facultades atribuidas en virtud de la Resolución de Presidencia de Delegación de Competencias de fecha 29 de junio de 2021 (BOE 1 de octubre de 2021).

Aprueba	Firma: JESÚS M <sup>a</sup> CAMPO CAMPO	cargo: DIRECTOR GENERAL DE NEGOCIO Y OPERACIONES COMERCIALES
---------	---	--

Firmado electrónicamente por: JESUS MARIA CAMPO CAMPO  
06.08.2024 11:54:51 CEST



**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

Expediente:	<b>SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109</b>  LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111.  LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112.  LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113.  LOTE 4: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE ZARAGOZA Y HUESCA, Nº 2.24/30108.0114.			
Plazo de ejecución del contrato	VEINTICUATRO (24) MESES			
Presupuesto de licitación:	LOTE	(A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
	LOTE 1	72.649,88 €	15.256,47 €	87.906,35 €
	LOTE 2	66.432,46 €	13.950,82 €	80.383,28 €
	LOTE 3	99.728,29 €	20.942,94 €	120.671,23 €
	LOTE 4	37.175,90 €	7.806,94 €	44.982,84 €
	<b>TOTAL</b>	<b>275.986,53 €</b>	<b>57.957,17 €</b>	<b>333.943,70 €</b>
<b>(B)</b> Valor estimado de:	<i>Prórrogas:</i>	<b>Total: 275.986,53 € (Sin IVA)</b>		
	<i>Modificados:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<i>Suministros:</i>	..... € (Sin IVA)		
	<i>Servicios:</i>	..... € (Sin IVA)		
	...	..... € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato <b>(A+B):</b>	551.973,06 € (Sin IVA)			
Fecha Inicio de Expediente:	01/07/2024			

FECHA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA PROPONER LA DECLARACIÓN DE DESIERTO: 5 de agosto de 2024.

PROPUESTA: A la vista del resultado de la apertura del sobre nº 2, criterios evaluables mediante fórmulas, la Mesa de Contratación, en su sesión de fecha 5 de agosto de 2024, tal y como consta en el acta de contingencias emitida al efecto, ha propuesto declarar desierto el lote a continuación indicado, por no haberse presentado ninguna oferta:

**LOTE 4: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE ZARAGOZA Y HUESCA, Nº 2.24/30108.0114.**

En uso de las facultades atribuidas en virtud de la Resolución de Presidencia de Delegación de Competencias de fecha 29 de junio de 2021 (BOE de 1 de octubre de 2021), esta DIRECCIÓN GENERAL DE NEGOCIO Y OPERACIONES COMERCIALES

**RESUELVE**

DECLARAR DESIERTO el siguiente lote del contrato de SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109:

**LOTE 4: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE ZARAGOZA Y HUESCA, Nº 2.24/30108.0114.**



**AUTORIZACIONES****IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:****RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE DECLARACIÓN DE DESIERTO:**

SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109:

LOTE 4: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE ZARAGOZA Y HUESCA, Nº 2.24/30108.0114.

**RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES**

Aprueba	Firma: JESÚS M <sup>a</sup> CAMPO CAMPO	cargo: DIRECTOR GENERAL DE NEGOCIO Y OPERACIONES COMERCIALES
---------	---	--



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS CORRESPONDIENTES A LAS CONTINGENCIAS SURGIDAS CON OCASIÓN DE LA APERTURA DEL SOBREPESO DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS, DECLARACIÓN DE DESIERTO Y PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN EN EL CONTRATO RELATIVO AL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109**

- LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111.
- LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112.
- LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113.
- LOTE 4: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE ZARAGOZA Y HUESCA, Nº 2.24/30108.0114.

Asisten como miembros de la Mesa:

<b>D. Mariano Garrote Heras</b>	Presidente.
<b>D<sup>a</sup> Marta Sagredo Martín</b>	Interventora en la Intervención Delegada en ADIF y ADIF Alta Velocidad. Vocal.
<b>D. Martín Rodríguez Villajos</b>	Representante de la Asesoría Jurídica. Vocal.
<b>D. Antonio Diego Abellán Moreno</b>	Vocal Técnico.
<b>D. José Pedro Martínez Moreno</b>	Vocal Técnico.
<b>D<sup>a</sup> Eva Nombela Plato</b>	Secretaria.

En Madrid, a 5 de agosto de 2024, se constituye la Mesa de Contratación de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, al objeto de proceder al análisis de las contingencias surgidas con ocasión de la apertura del sobre de los criterios evaluables mediante fórmulas, declaración de desierto y propuesta de clasificación en el expediente de contratación que a continuación se relaciona:

**SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109**

El presupuesto de licitación es de 275.986,53 €, IVA excluido, y un plazo de ejecución de 24 meses. Procedimiento: Abierto, Varios Criterios.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de 2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, la Comisión queda constituida sin necesidad de la reunión física de todos sus miembros, celebrando la sesión a distancia y dándola por celebrada con la comunicación y pronunciamiento telemático de todos los miembros, que pasan a formar parte del expediente.

Se inicia la sesión manifestando el Presidenta de la Mesa, el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y recuerda a los Miembros de la Mesa que no puede formar parte de la misma el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de referencia.

Asimismo, manifiesta, la Presidenta que los miembros de la Mesa, de conformidad con la Política de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, el 29 de enero de 2018, no han manifestado, mediante escrito firmado al efecto, la existencia de conflicto de interés respecto al presente procedimiento, habiendo suscrito todos ellos una declaración de ausencia de conflicto de interés respecto a los procedimientos en los que interviene directa o indirectamente.

No habiendo manifestaciones en este sentido por ninguno de los miembros de la Mesa, continúa la sesión.

Asimismo, por el Presidente, se hacen las siguientes aclaraciones:

Que, en la sesión de fecha 30 de julio de 2024, según quedó recogido en el acta correspondiente, tras el análisis de las proposiciones presentadas, se acordó solicitar aclaraciones a la empresa FILTRO-NET, S.L. en relación a las ofertas correspondientes a los lotes 3 y 4, con el objeto de



verificar la presentación o no de las mismas en forma y plazo, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Igualmente, se acordó solicitar a la empresa que da soporte técnico a la plataforma de licitación electrónica de ADIF emisión de certificado relativo a la documentación presentada por la empresa FILTRO-NET, S.L. en relación a la presente licitación.

En fecha 31 de julio de 2024, se solicitan las aclaraciones indicadas a la empresa FILTRO-NET, S.L., instándola a presentar la documentación que considere oportuna.

Que, en tiempo y forma, se ha recibido escrito de la empresa arriba indicada, en relación con la aclaración solicitada.

La empresa FILTRO-NET, S.L. ha presentado los justificantes de presentación de ofertas que emite el portal de licitación electrónica de ADIF a los licitadores cuando presentan sus ofertas. En dichos justificantes, no consta la presentación del sobre nº 2 en los Lotes 3 y 4.

La empresa GUADALTEL, encargada del soporte técnico de la plataforma de licitación electrónica de ADIF, ha facilitado el justificante de presentación de oferta de la empresa FILTRO-NET, S.L., siendo coincidente su contenido con el facilitado por la empresa FILTRO-NET, S.L. en el trámite de aclaraciones, no constando, por tanto, la presentación del sobre nº 2 en los Lotes 3 y 4.

Examinados los antecedentes expuestos, los miembros de la Mesa, por unanimidad, acuerdan:

**Propuesta:**

- Excluir de la licitación, en los lotes 3 y 4, a la empresa FILTRO-NET, S.L., por no presentar oferta.
- Proponer la declaración de desierto del lote 4, por no haberse presentado ninguna oferta.
- De conformidad con el artículo 150.1 de la ley 9/2017, la Mesa, procede a clasificar, por orden decreciente, las proposiciones presentadas para posteriormente elevar la correspondiente propuesta al órgano de contratación en los lotes 1, 2 y 3.

Al efecto, se procede a determinar si las ofertas del único licitador presentado en los lotes 1, 2 y 3 se encuentran incursas en presunción de valores anormales o desproporcionados, según lo establecido en la apartado 10 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación. Cuando se utilicen una pluralidad de criterios de adjudicación, para un número n de ofertas económicas "contemplables" menor que cinco (5), se entenderán como ofertas incursas en presunción de anormalidad por su bajo importe aquéllas cuyas bajas de las ofertas económicas (B0) correspondientes sean superiores a  $BM + UT$ , siendo BM la Baja media y UT determinado con arreglo a la siguiente fórmula:  $UT = 100 / (2 \cdot BM)$ .

Al tratarse de un expediente abierto con varios criterios de adjudicación, en el que, en cada lote de los indicados, solo existe una oferta contemplable, la baja ofertada de la misma es coincidente con la Baja media, por lo que no existe posibilidad, de acuerdo con la fórmula para el cálculo de la temeridad indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de que el licitador se encuentre incurso en presunción de anormalidad o temeridad por su bajo importe.

Se procede a comprobar, en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público que la empresa ACTUALIA NATURA, S.L., no está incurso en prohibición de contratar.

La Mesa procede a establecer las puntuaciones de los criterios evaluables mediante fórmulas de acuerdo con lo estipulado en el apartado 11 del mencionado Cuadro de características, en el que se establecen los siguientes criterios:

**1. Disminución del tiempo máximo de respuesta de 24h ante actuaciones correctivas:**

La valoración del tiempo máximo de respuesta se determinará de la siguiente forma:

- Tiempo de respuesta igual o inferior a 8 horas: 15 puntos
- Tiempo de respuesta igual o inferior a 12 horas y superior a 8 horas: 10 puntos
- Tiempo de respuesta superior a 12 horas: 0 puntos



## 2. Experiencia del responsable técnico de la ejecución del contrato:

La valoración de la experiencia del responsable técnico de la ejecución del contrato se determinará de la siguiente forma:

- Experiencia igual o superior a 15 años: 10 puntos
- Experiencia igual o superior a 10 años e inferior a 15 años: 5 puntos
- Experiencia inferior a 10 años: 0 puntos

El licitador, de acuerdo con la valoración de los Criterios Cualitativos Evaluables Mediante Fórmulas ofertados para cada uno de los tres lotes y de sus proposiciones económicas (véase Anexo I), obtiene las siguientes puntuaciones en aplicación de lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

LICITADOR: ACTUALIA NATURA, S.L.	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS SUJETOS A FÓRMULAS		PUNTUACIÓN CRITERIOS ECONÓMICOS	PUNTUACIÓN GLOBAL
		CRITERIO 1	CRITERIO 2		
LOTE 1	47.457,54 €	15	10	75	100
LOTE 2	40.318,18 €	15	10	75	100
LOTE 3	64.301,48 €	15	10	75	100

Tras dichas actuaciones, la Mesa de Contratación, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ha procedido a la evaluación y clasificación de las proposiciones válidas cuyo resultado, en orden de decreciente, que se une a la presente Acta como Anexo II.

En consecuencia con ello, los miembros de la Mesa de Contratación con derecho a voto, por unanimidad, acuerdan:

Elevar Propuesta de Clasificación al Órgano de Contratación, siendo la empresa mejor clasificada ACTUALIA NATURA, S.L., por haber presentado mejor oferta en relación calidad precio, en los siguientes términos:

**LOTE 1:** SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111.

- Base imponible..... 47.457,54 €
- Total IVA (21%).....9.966,08 €
- Total con IVA..... 57.423,62 €

**LOTE 2:** SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112.

- Base imponible..... 40.318,18 €
- Total IVA (21%).....8.466,82 €
- Total con IVA..... 48.785,00 €

**LOTE 3:** SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113.

- Base imponible..... 64.301,48 €
- Total IVA (21%).....13.503,31 €
- Total con IVA..... 77.804,79 €

y un plazo de ejecución de 24 meses, para que, de este modo y conforme establece el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, previamente a la elaboración de la Propuesta de Adjudicación, se solicite a la empresa mejor clasificada en cada lote que presente la



documentación recogida en la Cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, en cumplimiento del art. 150.2 de la LCSP, dentro del plazo de diez (10) días hábiles, a partir del siguiente al que reciba el citado requerimiento.

A la vista de la documentación aportada por el adjudicatario propuesto y siempre que la misma sea conforme a lo requerido, el Presidente de la Mesa elevará Propuesta de Adjudicación al Órgano de Contratación a favor de la considerada como la mejor oferta en relación calidad precio identificada en este acto, sin necesidad de realizar una nueva convocatoria de la Mesa de Contratación.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta y se procederá a proponer la declaración de desierto, procediéndose, en tal caso, a realizar una nueva convocatoria de la Mesa de Contratación.

Se levanta la sesión el día de la fecha, levantándose la presente Acta en fe de la misma.

#### AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:	
<b>ACTA DE CONTINGENCIAS, DECLARACIÓN DE DESIERTO Y CLASIFICACIÓN:</b>	
SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109:	
LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111.	
LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112.	
LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113.	
LOTE 4: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE ZARAGOZA Y HUESCA, Nº 2.24/30108.0114.	

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Propone	Firma: EVA NOMBELA PLATO	cargo: SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
VOBO	Firma: MARIANO GARROTE HERAS	cargo: PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



**ANEXO I**

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: <b>275.986,53 €</b> (sin IVA)	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: <b>ABIERTO VARIOS CRITERIOS</b>						EXPEDIENTE Nº: <b>2.24/30108.0109</b>					
<b>TÍTULO: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109</b> LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111. LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112. LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113. LOTE 4: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE ZARAGOZA Y HUESCA, Nº 2.24/30108.0114.												
PLAZO REQUERIDO: <b>24 MESES</b>	GARANTÍA PROVISIONAL: <b>NO PROCEDE</b>											
	<b>LOTE 1</b>			<b>LOTE 2</b>			<b>LOTE 3</b>			<b>LOTE 4</b>		
<b>EMPRESAS</b>	<b>PRECIO TOTAL Euros (sin IVA)</b>	<b>Tiempos de Respuesta en actuaciones de servicios correctivos (horas)</b>	<b>Expe-riencia del personal adscrito</b>	<b>PRECIO TOTAL Euros (sin IVA)</b>	<b>Tiempos de Respuesta en actuaciones de servicios correctivos (horas)</b>	<b>Expe-riencia del personal adscrito</b>	<b>PRECIO TOTAL Euros (sin IVA)</b>	<b>Tiempos de Respuesta en actuaciones de servicios correctivos (horas)</b>	<b>Expe-riencia del personal adscrito</b>	<b>PRECIO TOTAL Euros (sin IVA)</b>	<b>Tiempos de Respuesta en actuaciones de servicios correctivos (horas)</b>	<b>Expe-riencia del personal adscrito</b>
1. ACTUALIA NATURA, S.L.	47.457,54 €	≤ 8h	>15 años	40.318,18 €	≤ 8h	>15 años	64.301,48 €	≤ 8h	>15 años			
2. FILTRO-NET, S.L.	NO PRESENTA			NO PRESENTA			NO PRESENTA			NO PRESENTA		



**ANEXO II**

**CLASIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN VÁLIDA, DEL CONTRATO DE AL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109**

- LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111.
- LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112.
- LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113.

EMPRESA	Nº ORDEN
ACTUALIA NATURA, S.L.	1



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE APERTURA DEL SOBRE DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS DEL CONTRATO RELATIVO AL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109**

- LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111.
- LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112.
- LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113.
- LOTE 4: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE ZARAGOZA Y HUESCA, Nº 2.24/30108.0114.

Asisten como miembros de la Mesa:

<b>D<sup>a</sup> Eva Nombela Plato</b>	Presidenta.
<b>D<sup>a</sup> Marta Sagredo Martín</b>	Interventora en la Intervención Delegada en ADIF y ADIF Alta Velocidad. Vocal.
<b>D. Martín Rodríguez Villajos</b>	Representante de la Asesoría Jurídica. Vocal.
<b>D. Rafael Marín Fraile</b>	Vocal Técnico.
<b>D. José Pedro Martínez Moreno</b>	Vocal Técnico.
<b>D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Flor Antequera Ruiz</b>	Secretaria.

En Madrid, a 30 de julio de 2024, siendo las 10:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, al objeto de proceder a la apertura del sobre de los criterios evaluables mediante fórmulas del expediente de contratación que a continuación se relaciona:

**SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109**

El presupuesto de licitación es de 275.986,53 €, IVA excluido, y un plazo de ejecución de 24 meses. Procedimiento: Abierto, Varios Criterios.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de 2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, la Comisión queda constituida sin necesidad de la reunión física de todos sus miembros, celebrando la sesión a distancia y dándola por celebrada con la comunicación y pronunciamiento telemático de todos los miembros, que pasan a formar parte del expediente.

Se inicia la sesión manifestando, la Presidenta de la Mesa, el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y recuerda a los Miembros de la Mesa que no puede formar parte de la misma el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de referencia.

Asimismo, manifiesta, la Presidenta, que los miembros de la Mesa, de conformidad con la Política de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, el 29 de enero de 2018, no han manifestado, mediante escrito firmado al efecto, la existencia de conflicto de interés respecto al presente procedimiento, habiendo suscrito todos ellos una declaración de ausencia de conflicto de interés respecto a los procedimientos en los que interviene directa o indirectamente.

No habiendo manifestaciones en este sentido por ninguno de los miembros de la Mesa, continúa la sesión.

La Presidenta da lectura a la certificación en la que se enumera las empresas que han presentado oferta, al objeto de participar en el procedimiento y que son las siguientes:

- LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111.

1. ACTUALIA NATURA, S.L.



## 2. FILTRO-NET, S.L.

LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112.

1. ACTUALIA NATURA, S.L.
2. FILTRO-NET, S.L.

LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113.

1. ACTUALIA NATURA, S.L.
2. FILTRO-NET, S.L.

LOTE 4: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE ZARAGOZA Y HUESCA, Nº 2.24/30108.0114.

1. FILTRO-NET, S.L.

Todos los licitadores han sido admitidos a licitación por la Mesa de Contratación del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de acuerdo con la calificación de la documentación presentada por los mismos, llevada a cabo los días 23 de julio y 29 de julio de 2024.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones, cuyo resultado se une al Acta como anexo I.

Durante la lectura de las proposiciones, se observa lo siguiente:

- **FILTRO-NET, S.L.:**
  - Pese a haber presentado el sobre nº 1 (documentación administrativa) para cada uno de los 4 lotes que componen la licitación, no se detecta, en la plataforma de licitación electrónica de ADIF, la presentación del sobre nº 2 (oferta criterios evaluables mediante fórmulas) en los lotes 3 y 4.
  - En el sobre nº 2 correspondiente a los lotes 1 y 2, el licitador no ha incluido oferta alguna, tan sólo ha incluido un documento en el que indica: "*Los precios ofertados serán netos para ADIF por tener incluidos todos los conceptos y gastos para la prestación del servicio, beneficio industrial, administración y gastos generales, Impuesto y gravámenes, con la única excepción del impuesto sobre el Valor añadido (IVA).*"

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 12 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regula la licitación "*No se aceptarán aquellas proposiciones que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente la oferta*".

En consecuencia, con todo lo expuesto, la Mesa de Contratación, por unanimidad, de conformidad con lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda:

- Excluir de la licitación las ofertas presentadas por FILTRO-NET, S.L. para los lotes 1 y 2 por contener omisiones que impiden conocer con claridad la voluntad del licitador.
- Solicitar aclaraciones a la empresa FILTRO-NET, S.L., en relación a las ofertas correspondientes a los lotes 3 y 4, con el objeto de verificar la presentación o no de las mismas en forma y plazo, concediendo al efecto un plazo de tres días naturales, de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Adicionalmente, se solicitará a la empresa que da soporte técnico a la plataforma de licitación electrónica emisión de certificado relativo a la documentación presentada por la empresa FILTRO-NET, S.L. en relación a la presente licitación.

Se levanta la sesión el día de la fecha, levantándose el presente Acta en fe de la misma.



**AUTORIZACIONES**

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
<p><b>ACTA DE LA APERTURA DEL SOBRE DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS:</b>            SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109:</p> <p>LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111.</p> <p>LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112.</p> <p>LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113.</p> <p>LOTE 4: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE ZARAGOZA Y HUESCA, Nº 2.24/30108.0114.</p>

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Propone	Firma: M <sup>a</sup> FLOR ANTEQUERA RUIZ	cargo: SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
VºBº	Firma: EVA NOMBELA PLATO	cargo: PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: TD75X669F74FB9F7X03G23130C  
 Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



**ANEXO I**

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: <b>275.986,53 €</b> (sin IVA)	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: <b>ABIERTO VARIOS CRITERIOS</b>						EXPEDIENTE Nº: <b>2.24/30108.0109</b>							
<b>TÍTULO: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109</b> LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111. LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112. LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113. LOTE 4: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE ZARAGOZA Y HUESCA, Nº 2.24/30108.0114.														
PLAZO REQUERIDO: <b>24 MESES</b>	GARANTÍA PROVISIONAL: <b>NO PROCEDE</b>													
			<b>LOTE 1</b>			<b>LOTE 2</b>			<b>LOTE 3</b>			<b>LOTE 4</b>		
<b>EMPRESAS</b>	<b>PRECIO TOTAL Euros (sin IVA)</b>	<b>Tiempos de Respuesta en actuaciones de servicios correctivos (horas)</b>	<b>Expe-riencia del personal adscrito</b>	<b>PRECIO TOTAL Euros (sin IVA)</b>	<b>Tiempos de Respuesta en actuaciones de servicios correctivos (horas)</b>	<b>Expe-riencia del personal adscrito</b>	<b>PRECIO TOTAL Euros (sin IVA)</b>	<b>Tiempos de Respuesta en actuaciones de servicios correctivos (horas)</b>	<b>Expe-riencia del personal adscrito</b>	<b>PRECIO TOTAL Euros (sin IVA)</b>	<b>Tiempos de Respuesta en actuaciones de servicios correctivos (horas)</b>	<b>Expe-riencia del personal adscrito</b>		
1. ACTUALIA NATURA, S.L.	47.457,54 €	≤ 8h	>15 años	40.318,18 €	≤ 8h	>15 años	64.301,48 €	≤ 8h	>15 años					
2. FILTRO-NET, S.L.	NO PRESENTA			NO PRESENTA			NO PRESENTA			NO PRESENTA				

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: TD75X669F74FB9F7X03G23130C  
 Verificable en <https://sece.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



**ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS PARA PROCEDER A LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SOLVENCIA PRESENTADA POR LOS LICITADORES DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN RELATIVO AL CONTRATO DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109**

- LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111.
- LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112.
- LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113.
- LOTE 4: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE ZARAGOZA Y HUESCA, Nº 2.24/30108.0114.

Asisten como miembros de la Mesa:

**D<sup>a</sup> Montserrat Benavides Villaverde**

**D<sup>a</sup> Marta Sagredo martín**

**D<sup>a</sup> Jorge López Noche**

**D. Rafael Marín Fraile**

**D. José Pedro Martínez Moreno**

**D<sup>a</sup> Eva Nombela Plato**

Presidenta.

Interventora en la Intervención Delegada en ADIF y ADIF-Alta Velocidad. Vocal.

Representante de la Asesoría Jurídica. Vocal.

Vocal Técnico.

Vocal Técnico.

Secretaria.

En Madrid, a 23 de julio de 2024, siendo las 10:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, para proceder a la apertura y verificación de la documentación administrativa y de solvencia (Sobre Nº 1) presentada en tiempo y forma por las empresas licitadoras del procedimiento de contratación que a continuación se relaciona:

**SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109**

El presupuesto de licitación es de 275.986,53 €, IVA excluido, y un plazo de ejecución de 24 meses. Procedimiento: Abierto, Varios Criterios.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de 2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, la Mesa de Contratación queda constituida sin necesidad de la reunión física de todos sus miembros, celebrando la sesión a distancia y dándola por celebrada con la comunicación y pronunciamiento telemáticos de todos los miembros, que pasan a formar parte del expediente.

Se inicia la sesión manifestando, la Presidenta de la Mesa, el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y recuerda a los Miembros de la Mesa que no puede formar parte de la misma el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de referencia.

Asimismo, manifiesta, la Presidenta, que los miembros de la Mesa, de conformidad con la Política de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, el 29 de enero de 2018, no han manifestado, mediante escrito firmado al efecto, la existencia de conflicto de interés respecto al presente procedimiento, habiendo suscrito todos ellos una declaración de ausencia de conflicto de interés respecto a los procedimientos en los que interviene directa o indirectamente.

No habiendo manifestaciones en este sentido por ninguno de los miembros de la Mesa, continúa la sesión.

Con fecha 22 de julio de 2024, las empresas que han presentado oferta al objeto de participar en el citado procedimiento, según el "Certificado de Recepción de Ofertas", son las siguientes:

- LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111.

1. ACTUALIA NATURA, S.L.



2. FILTRO-NET, S.L.

LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112.

1. ACTUALIA NATURA, S.L.
2. FILTRO-NET, S.L.

LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113.

1. ACTUALIA NATURA, S.L.
2. FILTRO-NET, S.L.

LOTE 4: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE ZARAGOZA Y HUESCA, Nº 2.24/30108.0114.

1. FILTRO-NET, S.L.

Examinada por los miembros de la Mesa de Contratación la documentación administrativa presentada por los licitadores, se observa que:

- **FILTRO-NET, S.L.**
  - No presenta DEUC.
  - No Presenta la Declaración Responsable: Anejo 2.

Según esto, y de conformidad con lo dispuesto en el Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se acuerda conceder un plazo de TRES días naturales a la empresa para subsanar dichas deficiencias.

Examinada por los miembros de la Mesa de Contratación la documentación administrativa presentada en plazo por el resto de licitadores y analizada la misma, se concluye que las empresas han presentado la documentación solicitada, considerándose bastante y suficiente conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se ha concluido el acto el día de la fecha, levantándose la presente Acta en fe del mismo.

**AUTORIZACIONES**

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:	
<b>ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº 1, DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SOLVENCIA:</b>	
SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109:	
LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111.	
LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112.	
LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113.	
LOTE 4: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE ZARAGOZA Y HUESCA, Nº 2.24/30108.0114.	

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Propone	Firma: EVA NOMBELA PLATO	Cargo: SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
VºBº	Firma: MONTSERRAT BENAVIDES VILLAVERDE	Cargo: PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



**CERTIFICADO DE OFERTAS PRESENTADAS**

Expediente:		<b>SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109</b>			
		LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111. LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112. LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113. LOTE 4: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE ZARAGOZA Y HUESCA, Nº 2.24/30108.0114.			
Plazo de ejecución del contrato		24 meses			
Presupuesto de licitación:		LOTE	<b>(A)</b> (A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
		LOTE 1	72.649,88 €	15.256,47 €	87.906,35 €
		LOTE 2	66.432,46 €	13.950,82 €	80.383,28 €
		LOTE 3	99.728,29 €	20.942,94 €	120.671,23 €
		LOTE 4	37.175,90 €	7.806,94 €	44.982,84 €
		<b>TOTAL</b>	<b>275.986,53 €</b>	<b>57.957,17 €</b>	<b>333.943,70 €</b>
<b>(B)</b> Valor estimado de:	<i>Prórrogas:</i>	<b>Total: 275.986,53 € (Sin IVA)</b>			
	<i>Modificados:</i>	..... € (Sin IVA)			
	<i>Suministros:</i>	..... € (Sin IVA)			
	<i>Servicios:</i>	..... € (Sin IVA)			
	...	..... € (Sin IVA)			
Valor estimado del contrato <b>(A+B):</b>		<b>551.973,06 € (Sin IVA)</b>			
Fecha Inicio de Expediente:		01/07/2024			
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación			
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo <input type="checkbox"/> Pedido contra Acuerdo Marco		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (Oferta con mejor relación calidad-precio): <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación			

En relación a la licitación iniciada por la Entidad relativa al expediente indicado, hasta las 10:00 horas del día 22 de julio de 2024, según consta en el certificado emitido a través del Portal de Licitación electrónica, el cual se adjunta, y una vez verificados los nombres, han presentado oferta las empresas que a continuación se relacionan:

1. ACTUALIA NATURA, S.L.
2. FILTRO-NET, S.L.

La apertura de los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas está prevista para el día 30 de julio de 2024, a las 10:00 horas.



**AUTORIZACIONES**

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
<b>CERTIFICADO DE OFERTAS PRESENTADAS</b>
SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELA EN ESTACIONES DE LAS DIVISIONES 24 Y 30 DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE, Nº 2.24/30108.0109:
LOTE 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE GIRONA, Nº 2.24/30108.0111.
LOTE 2: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE BARCELONA, Nº 2.24/30108.0112.
LOTE 3: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE TARRAGONA Y LLEIDA, Nº 2.24/30108.0113.
LOTE 4: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELA EN ESTACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESTACIONES NORESTE DEL ÁMBITO DE ZARAGOZA Y HUESCA, Nº 2.24/30108.0114.

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
FIRMADO	Firma: EVA NOMBELA PLATO	Cargo: JEFA DE ÁREA DE CONTRATACIÓN DE EXPLOTACIÓN

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: KJ2EBTDK85FMPSE1X03IT3SR40  
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



## CERTIFICADO DE OFERTAS PRESENTADAS

<b>Expediente:</b>	2.24/30108.0109 <i>Servicio de prevención y control de legionela en estaciones de las divisiones 24 y 30 de la Subdirección de Estaciones Noreste</i>		
<b>Presupuesto de licitación:</b>	<b>Base Imponible</b>	<b>IVA (..%)</b>	<b>Total con IVA</b>
	275.986,53 €	57.957,17 €	333.943,70 €
<b>Valor estimado del contrato:</b>	551.973,06 € (Sin IVA)		
<b>Procedimiento de adjudicación</b>	<b>Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación</b>		
<i>Abierto</i>	<i>Abierto, Precio</i>		

En relación a la licitación iniciada por ADIF relativa al expediente indicado, hasta el 22/07/2024 10:00:00 han presentado oferta las empresas que a continuación se relacionan:

CIF/NIF	Razón Social	Dirección	Fecha presentación
B53635736	ACTUALIA NATURA SL	CL EL CLAVO, 13, - - .	19/07/2024 18:17:03
B60860640	Filtro-net, s.l.		22/07/2024 09:56:46

La apertura de plicas está prevista para el día 30/07/2024 a las 10:00:00 horas.



## CERTIFICADO DE OFERTAS PRESENTADAS

<b>Expediente:</b>	2.24/30108.0109 <i>Servicio de prevención y control de legionela en estaciones de las divisiones 24 y 30 de la Subdirección de Estaciones Noreste</i>		
<b>Presupuesto de licitación:</b>	<b>Base Imponible</b>	<b>IVA (..%)</b>	<b>Total con IVA</b>
	275.986,53 €	57.957,17 €	333.943,70 €
<b>Valor estimado del contrato:</b>	551.973,06 € (Sin IVA)		
<b>Procedimiento de adjudicación</b>	<b>Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación</b>		
<i>Abierto</i>	<i>Abierto, Precio</i>		

En relación a la licitación iniciada por ADIF relativa al expediente indicado, hasta el 22/07/2024 10:00:00 han presentado oferta las empresas que a continuación se relacionan:

CIF/NIF	Razón Social	Dirección	Fecha presentación
B53635736	ACTUALIA NATURA SL	CL EL CLAVO, 13, - - .	19/07/2024 18:17:03
B60860640	Filtro-net, s.l.		22/07/2024 09:56:46

La apertura de plicas está prevista para el día 30/07/2024 a las 10:00:00 horas.